

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 agosto del 2025

NOTA GUOC N° 342/2025

Señor

Abg. Agustín Encina, Director.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL N°14/25 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS EN PLANTA DE TRATAMIENTO CENTRO DE DISTRIBUCION Y POZOS" ID N° 465.664.-

Al respecto y en consideración a las siguientes observaciones:

Observaciones del Verificador

- CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

Un Técnico Profesional de Mando Medio 1(un) con Certificado de la Ande Categoría B., observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

RESPUESTA: Se requiere este requisito debido a la complejidad del trabajo de mantenimiento a ser realizado, se debe tener en cuenta que se trabaja con tableros eléctricos de alta/media tensión por lo cual el personal debe estar capacitado para la manipulación de estos.

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

CDP: En el cdp remitido no se observa la firma de UAF., Solicitamos subsanar el punto expuesto//PBC: Indicadores de Cumplimiento de Contrato Solicitamos ajustarse al pbc estándar, indicando la frecuencia de la misma.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta observación, se realiza la modificación correspondiente.

Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario

Dictamen técnico: En el documento indica un ID que no corresponde al proceso.

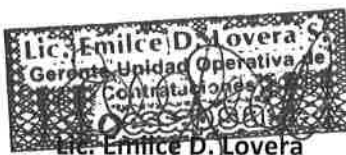
RESPUESTA: Teniendo en cuenta observación, se realiza la modificación correspondiente.

Documentos del SICP

No remite constancia plurianual

Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta observación, se realiza la modificación correspondiente.



Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.